

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.
 En el resto de España . . . 1 id. 5 » 3 id. 12 »
 En el Extranjero. Trimestre. . . 41 »
 No se servirá suscripción que no se haya pagado por adelantado.
 Se admiten las suscripciones en la Librería Española, Córct-Real, 1.º

EL ECO DEL PAÍS.

ANUNCIOS.

À los suscritores á . . . 25 cént. de real línea.
 À los no suscritores á 50 id. de id. id.
 Anuncios oficiales, á 60 id. de id. id.

El pago será siempre adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Córct-Real, Núm. 1.º Librería.

SE PUBLICA

Todos los Martes, Jueves y Sábados.

SECCION EDITORIAL.

LAS ECONOMÍAS DE LA SITUACION.

Si D. Juan Francisco Camacho, Ministro de Hacienda y partidario de la escuela libre-cambista, no tiene otro método para darnos á comprender su suficiencia económica que ir aumentando empleados en las dependencias de su ministerio, no, en verdad, quedará satisfecho el país de su buena gestion financiera.

Ocúrresenos decir esto á propósito de la nueva creacion de una dependencia que costará al país la friolera de 165,000 pesetas anuales, y diez mil por gastos de instalacion de la misma; oficina que como algunas otras que existen, son otras tantas ruedas que en vez de facilitar la marcha espedita de la administracion pública, no son mas que verdaderas ruedas que la entorpecen.

Es ya cosa probada, que tanto cuanto se aumentan esas ruedas, mucho mas se eterniza el despacho de todos los asuntos y mayor viene siendo el número de lo que hemos convenido en llamar irregularidades, y que van tomando carta de naturaleza en la administracion pública de España y sus Américas.

Porque aquí ya todo se compra y todo se vende, y cuanto mas aumenta el número de empleados, tanto mas aumenta el número de los vendedores y de los compradores, sin otra diferencia que como hay mas partícipes ó mas interventores, dase mayor valor á la cosa vendida.

Ya sabemos que puede argumentarse que si no hubiera compradores, tampoco habría vendedores, pero tal argumentacion, cuyo fundamento no podemos negar, no pueba mas que el estado de desmoralizacion á que, desgraciadamente hemos venido á parar; desmoralizacion que ha invadido todas las esferas y que corroyendo vá las entrañas de la sociedad.

Pero precisamente, y nosotros así lo comprendemos, á los Gobiernos toca intentar; por lo menos, el remedio: y si no consiguan cortar de raiz el mal, detendrian sus progresos, por mas que abrigamos la conviccion de que el Gobierno que se propusiera extirpar tan asqueroso cáncer, podría conseguirlo sin grande esfuerzo.

Cuidese el Gobierno mas de los intereses

nacionales, y mucho menos de los de partido menosprecie las estériles contiendas políticas, y atienda á las benéficas empresas financieras y administrativas: disminuya el número de empleados, dótelos mejor, déles seguridades de estabilidad y atendiendo solo á los méritos y servicios.

Abra á la actividad nacional ancho campo en que ejercitar pueda sus fuerzas: abandone por completo las luchas personales: rebaje las contribuciones que mas molestan al contribuyente y consiga por último la nivelacion de los presupuestos, que es la mas ansiada aspiracion del país.

Pero á todo esto no se llega ni puede llegarse por el camino emprendido por D. Juan Francisco Camacho, que si por un lado no goza simpatías entre los partidarios de la produccion nacional, por sus aficiones ó compromisos libre-cambistas, no conquista tampoco voluntades en la masa general del país, por sus tendencias á aumentar los gastos creando nuevas é innecesarias obligaciones.

El país está ansioso de economías; el país tiene derecho á pedir las, por que ya se vá haciendo demasiado pesada la carga que sobre él pesa y cada dia aumenta con nuevas gabelas.

Los gobiernos tienen el ineludible deber de atender los justos clamores de la Nacion, si no quieren que esta les niegue su apoyo y la historia se encargue de consignar las censuras á que se hagan acreedores por sus despilfarros ó por su ineptitud.

Un gobierno que como el actual, ha llegado al Poder haciendo una ruda oposicion á la anterior situacion y ofreciendo grandes cosas al país, viene mas que otro obligado á cumplir con los compromisos adquiridos en la oposicion, para con el país.

No es que nosotros nos hicieramos la ilucion de que el actual gobierno nos diera nada bueno, pero tampoco habíamos sospechado que nos diera tanto malo.

No obstante, y mirando por los intereses del partido en que militamos, nos felicitamos de lo que sucede pues ello viene á comprobar que la situacion liberal-conservadora; no cesó en la gestion de la cosa pública por efecto de sus desaciertos, sino para satisfacer la ansiedad que por el Poder demostraban los fusionistas, que si no dejan mas que un pobre recuerdo de su mando, aún nos podremos

dar por satisfechos.

¡Dios quiera que para bien de la Nacion, esos recuerdos no sean muy tristes y dolorosos!—A.

CABOS SUELTOS.

Por persona bien enterada, se nos ha manifestado que cuando el Ayuntamiento actual de la villa de Blanes fué elegido, ya habian desaparecido los materiales de la derruida fortificacion, que malas lenguas dicen se han aprovechado para ciertas edificaciones en los que interesado estaba alguno del Ayuntamiento anterior al actual, que segun parece ha llevado á efecto grandes y provechosas mejoras.—Conste pues que el actual Ayuntamiento de la villa de Blanes, nada tiene que ver con los materiales de la derruida fortificacion, si bien que por nuestra parte, nos parece que bien pudiera hacer que se hiciera luz sobre el asunto que nos ocupa.

À nuestro colega el ex-periódico de cámara parece que se le atraganta la candidatura del Señor Camprodon por el distrito de Santa Coloma.

Pues sí, el Sr. Camprodon se presenta como liberal-conservador y nosotros con nuestros amigos de Santa Coloma le apoyaremos, y creáenos nuestro colega el ex-periódico de cámara, que el Sr. Camprodon cuenta con grandes simpatías, como le consta por lo que sucedió la otra vez, que si no triunfó fué porque el Pontífice máximo y sus auxiliares, hicieron lo que hicieron y consta al colega por la parte que le cupo en el trabajo.

Por lo demás, la cosa no dejará de tener sus atractivos y si hay verdadera libertad, que no lo esperamos, en la emision de sufragios electorales, ya verá nuestro colega quien consigue al triunfo.

Pero señor, si era verdad, como parece que resulta serlo aquello de la dispensa de derechos de consumos ¿á que conducia la citacion á juicio del director de nuestro colega *El Constitucional*?

No lo entendemos: pero en fin como quedaron inconciliados, veremos á donde irá á parar este asunto que tiene fea cara para los que obraron tan á la ligera.

Pero bien, ¿como queda al fin aquello de la fuente *monu... monumental*? El Sr. García dijo que no se habia seguido el proyecto por él presentado. Otros dicen que sí, y que solo se adicionó aquello de la segunda edicion del balcon de Pilatos, adiccion que precisamente tanto hermosea á la *monumental* obra. Y entre unos decir que no y otros que sí, la fuente se queda así, para honra y gloria del arte. Y entre tanto el público ha perdido y el Ayuntamiento

to ha ganado para su caja la exorbitante suma de cien pesetas que dicen fué el valor dado á la parcela en cambio de la que ha ganado el arte esa obra que nos referimos.

Y díganos V., si quiere, señora comision de obras de nuestro Excmo. Ayuntamiento, ¿por que no se ha obligado el propietario de la casa, creemos n.º 1, de la plaza del vino, ó sea la que es conocida por de Campmany, á que condugera las aguas pluviales por medio de los consabidos canalones?

¿Tiene privilegio?

¿Y á que plan obedece el haberle permitido tambien alzar el terreno en la forma que lo ha hecho?

¿Estamos aquí, ó estamos en Oix?

Nuestro apreciable colega el *Diari Catalá* no debe ya poner en duda que nuestro muy querido amigo y respetable correligionario Sr. Alvarez Mariño, sigue siendo liberal conservador y bajo tal concepto se presentará como candidato en las próximas ó venideras elecciones. Es verdad que el Sr. Mariño, no obstante sus principios conservadores, ha sabido captarse tales simpatías, que cuenta con numerosos amigos en todos los partidos, y que no sería extraño que muchos, que no son liberales-conservadores, no obstante le den sus votos en prueba de gratitud por la actividad que siempre ha desplegado en favor del distrito que representa y de la provincia.

Esto no evita que estamos tambien conformes en que no dejará de ser comprometida la situacion de algunos que todo se lo deben y por conservar su posicion se verán obligados á trabajar en contra del que fué su protector.

Pero á esto diremos, que el Sr. Alvarez Mariño tiene muy buen criterio y es demasadamente caballeroso para no comprender la delicada situacion de ciertos individuos á quienes, estamos seguros sabrá dispensar la actitud que su posicion les obligará á tomar respecto á él. La dificultad la vemos nosotros en algunos que, aunque independientes, han estado al lado del Sr. Alvarez Mariño, y ahora con sus declaraciones de valiosos constitucionales hánse deber en gran apuro para votar ó influir á favor de una candidatura liberal-conservadora.

Por supuesto que el Sr. Alvarez Mariño, tiene suficientes fuerzas propias para seguir representando al distrito de Vilademuls.

Dícesenos que en el asunto de las heredades hay abogado que opina que era potestativo al Hospital el admitir ó no la parte que de dichas dos heredades le correspondian así como los frutos que en su tiempo debió percibir.

No creemos que en serio se pretenda sentar tan absurda jurisprudencia, por que si de veras se pretendiera, no faltaria quien justamente se opusiera.

Comprendemos que haya quien pueda estar interesado en que á este asunto se le de un giro muy diferente al que legalmente debe dársele, pero no podemos comprender que las autoridades y los llamados á velar por los intereses de las Casas de beneficencia, acepten y puedan aceptar la jurisprudencia que dejamos indicada.

De todos modos creemos oportuno, llamar nuevamente la atencion del Sr. Jefe económico para que como representante de los derechos del estado cumpla, como acostumbra, con los deberes que le impone su cargo y que en el asunto de que tratamos, le indican desde luego la prévia incautación de las dos fincas mencionadas entregando su administracion al Hospital de Santa Catalina, en el entretanto que se procede á la peritacion y tasacion de las fincas y formacion del espediente de venta con arreglo á la ley de 1.º de Mayo de 1855.

CRONICA LOCAL.

Por la secretaria de la Comision organizadora se nos ha rogado atentamente la insercion de las siguientes noticias que insertamos con mucho gusto:

En la manifestacion que tendrá lugar en Gerona á las 12 del dia 6 del actual podrán asistir las personas que gusten ocupando cualquiera de las localidades del Teatro.

La comision solo se reserva los asientos que se colocará en el escenario y sitio de orquesta, donde no será permitido penetrar sino mediante papeleta personal. Los señores Socios de la Económica que deseen asistir al acto, podrán retirar las papeletas que les estarán reservadas en la secretaria de la Sociedad, hasta el dia cinco inclusive, de 3 á 6 de la tarde, entendiéndose que para dicho plazo la Comision entiende que los señores Socios renuncian al derecho de recabar las papeletas que en dicho término no se hubiesen reclamado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL ECO DEL PAÍS.»

Barcelona 3 Junio 1881.

Sr. Director de EL ECO DEL PAIS

Como indiqué á V. en una de mis anteriores, es ya un hecho la instalacion de una nueva casa de crédito establecida en esta, que se titulará «Banco de préstamos y descuentos» y como si no fuera ya bastante la instalacion de tantos establecimientos nuevos de esta índole, se anuncia otro que se encuentra en negociacion, además de haber aumentado su capital social el Banco de Barcelona el crédito Mercantil y otros.

La época es para la gente del oro, que en beneficio propio y en el de la clase menos acomodada explota sus capitales y hace vivir tranquilo y desahogado al comerciante ó industrial que escaso de recursos no podia emprender negocios, sin exponerse de abusar el crédito.

Tenemos pues, bancos para todo en Barcelona, lo hay en Zaragoza, Reus, Vilafranca y Lérida, pero en la inmortal ciudad, el comercio por ahora duerme el sueño de los justos, interin no vagan génius explotadores á despertarlos del letargo en que se hallan ensimismados. Tarde para ellos será, pero al fin serán despertados.

Con respecto á política, han corrido rumores no muy satisfactorios para el compacto partido democrático que capitanea al Sr. Pi y Margall.

Parece no ha gustado mucho en altas regiones, cuanto en verdad, han venido diciendo los periódicos del principado, con respecto á la excursion política del ex-Presidente de la República Española, por nuestras provincias, que instruye con su palabra á la masa del partido sobre lo que es la democracia federal y lo que significa el pacto.

Como quiera que la ovacion ha sido verdad, tambien parece serlo el que infunda recelos, que prudentemente indican algunos correspondientes de la Côte.

Veremos si aquella caída del lado de la libertad, tan proclamada en la oposicion ahora se truecan las ideas ante la práctica, y se quedan unos con lo dicho, y otros como el negro del sermón. Todo puede ser y confio en verlo así realizado antes de mucho. La consecuencia ante todo.

Por aquí se ha dicho, pero no salgo garante de la noticia por no conocer á la persona aludida, que el Alcalde nombrado en el Municipio de esa, y que en vista de poderosas razones ha tenido que ceder su autoridad á otro señor de los que fueron suspendidos, es un consecuente liberal, pero que tiene un despacho abierto de agencia de negocios y aun que elector y elegible, se

crece que no fué acertado su nombramiento por quien así lo dispuso.

De esta manera lo explica persona quien conoce á Gerona, que segun refiere hay allí hombres independientes que pudieran representar la capital, con mas desahogo que el citado señor Alcalde que fué por permitirse sus poquísimas ocupaciones.

Una verdadera ovacion fué para el tenor señor Estagno la noche de su beneficio en el teatro de Santa Cruz.

No era posible colocarse en sitio alguno por estar el teatro atestado de toda la buena sociedad que encierra Barcelona. Los obsequios y regalos fueron muchos, algunos de ellos de mucho mérito artístico y otros de un valor crecido. Es merecido su triunfo, apesar de que no puede competir con el Rey del canto.

Desde el 1.º del corriente ha empezado el servicio de un tren directo que la empresa de las líneas del Norte ha establecido entre Barcelona y Madrid. Tarda este tren en su recorrido 17 horas de un punto á otro de su itinerario.

Tambien la compañía de las líneas de Tarragona Barcelona á Francia, segun mis noticias va á cambiar su itinerario para el dia 15 del corriente. Por ahora solo puedo decir que el último tren correo que saldrá diariamente de Port-bon con destino á Barcelona, saldrá de la frontera á las 4:43 de la tarde, llegando á esta sobre las 10 y media de la noche.

No me ha sido posible enterarme de nada mas por hoy, sobre este asunto.

El inteligente redactor del *Diari*, que cumple cotidianamente su encargo para llenar la parte dedicada á esa provincia lo hace bien y acertadamente, sin faltar á nadie, pero sin morderse el labio por no decir verdades que para algunos deben ser peores que el acibar. Siga su camino y no tema el hablar siempre que pueda demostrar lo que diga ó bien que sin probarlo esté en la conciencia de los que conocen la farsa representada en la provincia por muchos, que hoy reniegan de aquella, que fué su *modus vivendi*, durante la friolera de 10 años.

En los sueltos de redaccion insertados en la edicion del dia 2, encabeza uno que se titula «Mes historia» y otro «Humillació.»

Muy bien está todo y como él esperamos ver muchas comedias en determinadas personas, pero le advertiremos, que el Sr. Alvarez Mariño, es candidato natural por Vilademuls, que se presenta de oposicion y que es á mas de conservador-liberal, amante de la proteccion al trabajo Nacional. Nada mas observaremos sobre el particular.

Respecto del segundo suelto, le decimos lo mismo que el primero. Muy bien, ánimo cantar claro siempre, que es lo que hace decente á la política y á los hombres que la combaten.

Una pregunta ¿Quién es el Sr. Camós? Supongo será por lo menos una entidad política y un edil del Municipio Gerundense, cuando deseo elevarlo á la categoría de autoridad legal.

Como no conozco á ese para mi respetable señor, deseo que ya que lo indica pero en caso substituir al actual alcalde, nos diga su procedencia, conocimientos políticos, sociales y administrativos.

Se que á mas de los oradores inseritos para el meeting que se celebrará en Gerona el dia 6 irá con D. Joaquin M.º de Paz, el Sr. D. Manuel Henrich, que es el candidato oficial de Figueras.

Saben ya nuestros abonados lo que hemos dicho sobre este señor apesar de pertenecer á diferente comunión política que la nuestra.

Tambien irán representantes de la prensa. Por la crónica, creo será D. Teodoro Baró, por el

El Diario de Barcelona, no se á punto fijo cual de sus redactores es el favorecido, por el *Diluvio* el Sr. Vidal ó el Sr. Cuspinera, por la *Publicidad* el Sr. Corominas, por la *Correspondencia* el señor Anton ó el Sr. Madrenas, por la *Vanguardia* no se sabe todavía por el *Diari* regularmente nadie por tener ya en esa su natural redactor, estos son los que hasta hoy se dice irán á presenciar el acto patriótico que ha de celebrarse en Gerona, y ellos nos darán detalladamente noticia de lo que sea.

El Sr. Pi y Margall llegó á Barcelona en el tren correo de Francia á las ocho de la noche del miércoles último despues de detenerse en Mataró unas pocas horas.

Sigue este afortunado hombre público, siendo objeto de todas las consideraciones de sus admiradores correligionarios

El sábado marchó de Barcelona, con objeto de visitar las provincias de Tarragona y Lérida, en donde se están haciendo preparativos entre su partido para recibirle cual ellos desean. No podrá quejarse este señor de sus paisanos, ni de sus apasionados amigos políticos, pero me temo, como ya indico á V. que vá á salirle algo á su paso que le impida concluir su propaganda.

Hay cuchicheos que algo indican, y obedecen á alguna indicacion, por quien puede y tiene derecho hacerla, á impedir propaganda tan activa.

Sin mas novedad por hoy, que rumores, que en caso de ser ciertos comunicaré por telégrafo. Suyo Pancho.

RECORTES

LA CUESTION DE LAS CRUCES.

Ya me comen, ya me comen,
Por do mas pecado habia.

Así pueden decir los ministeriales cuando recapiten sobre lo que han dicho acerca de las irregularidades administrativas de tiempos de los liberales-conservadores, y sobre lo que ahora, cuando mandan los constitucionales y los centralistas, acontece. Hablaron del peregril y les salió en la frente.

Pretestamos una vez mas de que no tiene la culpa de las nuevas inmoralidades el Ministerio del Sr. Sagasta, ni el Sr. Sagasta mismo, por mas que uno de los funcionarios comprometidos en ellas hubiese merecido la confianza del Presidente del Consejo hasta el instante en que se descubrió el fraude de la Deuda, y que el otro empleado público, culpable de la estafa descubierta anteayer, ejerciera en el Gobierno de la provincia otro cargo de confianza.

Pero no podemos prescindir de una observacion importantísima que salta á la vista cuando se tiene conocimiento de los últimos hechos y se los compara con los de otros dias. Entonces, cuando se descubria alguna irregularidad en las oficinas del Estado, el autor de ella era generalmente un empleado cualquiera, que debia su destino á recomendaciones de amigos ó quizá de adversarios políticos. Ahora, desdichadamente, los casos son distintos; los defraudadores, los empleados culpables son de la intimidad y de la confianza de altos funcionarios públicos, cuando no de la intimidad y de la confianza del Presidente del Consejo de Ministros. Entonces, podia suceder que los desdichados autores de hechos punibles no tuvieran filiacion política; ahora no hay duda alguna de que son y se afanan de ser fusionistas, del orden de los constitucionales, á lo que parece.

No es un cargo más que hacemos á los ministeriales y al Gobierno; pero es una defensa más de nuestros actos y un argumento nuevo en favor de nuestra Administracion. Los hechos lamentables siguen y se repiten con desconsoladora frecuencia;

pero se repiten caracterizados por nombres conocidos en las filas ministeriales, por gentes que han obtenido sus destinos como recompensa de méritos políticos, quizá digan ellos que por razon de sus sacrificios en aras de la libertad, que es la frase consagrada por el uso progresista.

Pero el suceso reciente, de que en otro lugar damos noticia datallada, ofrece á la consideracion pública algunas singularidades dignas de ser tenidas en cuenta. Se trata, segun se dice, de una agencia para proporcionar condecoraciones á extranjeros, mediante la entrega de ciertas sumas. De estas agencias existió alguna allá por los años de 1872 ó 1873, y por cierto que dió bastante escándalo su descubrimiento por la índole de las personas que granjeaban con aquella industria.

En el caso presente se asegura que un importante funcionario de provincias, un Gobernador nada ménos, ha sido el intermediario para obtener del señor Ministro de Estado la concesion de la condecoracion ó condecoraciones vendidas á extranjeros. El Gobernador á que el rumor público se refiere hacia la recomendacion ó las recomendaciones al señor Marqués de la Vega de Armijo para complacer al jefe del personal del Gobierno de la provincia de Madrid. Natural y sencillamente resulta la inculpabilidad del Ministro de Estado y del Gobernador recomendante.

Pero ¿no son culpables de ligereza y de imprevision asi el que daba como el que pedia la concesion de tales condecoraciones, si, como se indica, han sido cuatro ó seis las entregadas á la agencia descubierta? ¿Qué criterio ha presidido en el Ministerio de Estado para expedicion de esos diplomas, objeto del ágio vergonzoso que persiguen los Tribunales?

Y lo peor del caso es que el Gobernador petionario, el que ha servido de instrumento ciego del negocio, debia conocer de sobra á la persona que tan gravemente lo ha comprometido, y debia sospechar que no era ella abonada para tener relaciones distinguidas en el extranjero, ni muy de fiar en asuntos de índole favorable á la estafa. ¿Cómo no comprendió aquel funcionario que se le quería engañar? ¿Cómo no tomó algunas precauciones en caso tan espinoso como el de pedir y obtener una encomienda de Isabel la Católica para un extranjero cuyos méritos, cuya honradez no le serian conocidos?

Deploramos la repeticion bochornosa de estos sucesos que, como se ve, no pertenecen exclusivamente á la época de este ó del otro Gobierno. Dichoso el país, y dichosos nosotros mismos, si la subida de los fusionistas al Poder hubiera sido el triunfo de la moralidad más perfecta en todas las esferas. Bien se toca ya, por el contrario, la agravacion del mal, debida á la ligereza con que han sido provistos, desde el 8 de Febrero en adelante, ciertos cargos públicos.

No gasten ahora el tiempo los ministeriales en nuevas recriminaciones ó en defenderse de las que quieran suponer que les hacemos: pongamos todos juntos remedio al vicio que corroe nuestra sociedad, y estemos de acuerdo siquiera en condenar unánimes las irregularidades pasadas y las presentes:

En *El Liberal* de ayer encontramos las líneas siguientes, que serian dignas de ser meditadas si fuesen ciertas:

«Estando ayer almorzando el Presidente del Consejo de Ministros, dice, recibió un telégrama del Gobernador de Barcelona participándole la despedida que los federales pactistas habian tributado al señor Pi en la capital del Principado.

»El telégrama no debió parecerle al Sr. Sagasta muy halagüeño, puesto que se mostró bastante dis-

gustado con las autoridades superiores de Barcelona.

»Parece que el Señor Pi le acompañaron mas de 30.000 personas y que hubo algunos vivos bastantes expresivos.»

No sabemos como ni por donde ha podido averiguar *El Liberal* lo que nadie, ni los periódicos de Barcelona llegados hoy, sabe.

El Sr. Pi y Margall salió de Barcelona en la tarde del 28; el telégrama á que se refiere *El Liberal* llegó á manos del Presidente del Consejo de Ministros en la mañana del 29; es inverosímil la tardanza de la noticia que tan mal humorado puso al señor Sagasta, segun los informes del diario democrático.

Además de esto, los diarios de la capital del Principado que tenemos á la vista y llevan la fecha del 29, dicen sencillamente que el Sr. Pi y Margall salió de Barcelona el 28 á las dos de la tarde, acompañado de algunos amigos y de los individuos del comité pactista.

Los 30,000 sinalagmáticos no existen, pues, sino en la imaginacion de *El Liberal*, á quien ya se le figuran demócratas, aunque no sean de los suyos, los dedos de las manos.

Madrid 2.—La *Gaceta* publica los decretos ascendiendo á general al brigadier de Ingenieros señor Brul; levantando la suspension del Ayuntamiento de Gerona; nombrando al Sr. Gamazo y al señor Silvela vocales de la comision de codificacion; dando las gracias á los individuos que compusieron la comision que informó sobre el enlace del ferrocarril de Barcelona á Francia, y una real orden declarando que el Gobierno carece de facultades para conceder la franquicia de derechos solicitada por la Compañía del ferrocarril del Norte para la introduccion de útiles y herramientas con destino al puente del Ebro.

El Gobierno ha acordado la construccion del ferrocarril de Salamanca á Portugal.

Todavía no está acordado nada sobre cambio de Gobernadores ni de convocatoria á Cortes.

El «Meeting» abolicionista del teatro Real ha estado brillantísimo habiendo pronunciado elocuentes discursos los señores Labra, Azcarate, Rodriguez y otros.—Se acordó protestar contra la subsistencia de la esclavitud en Cuba, pidiendo la derogacion inmediata del reglamento de 1880.

La escuadra holandesa se halla anclada en Cartagena.

Ha cesado en su publicacion el periódico *La Europa*.

Paris 2.—El periódico *Le Voltaire* asegura que M. Grevy ha declarado en el Consejo de ministros que el se desentiende absolutamente de la cuestion de escrutinio ante el Senado.

Los funerales de M. Segun corresponsal de *El Lelegraphe* asesinado á las puertas de Beja han sido celebrados en Túnez con extraordinaria pompa. La impresion producida en la poblacion ha sido profunda.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. S. Francisco Caracciolo fr.

SANTO DE MAÑANA. PASCUA DE PENTECOSTÉS San Sancho mártir.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia del Mercado

GERONA.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

EFECTOS PÚBLICOS.

Cotizacion del dia 2 de Junio.

Tít. al port. de la Deuda consol.ª int.	24'35½ d.	24'37½ p.
Id. id. ester. de todas emis.	25'70 d.	25'80 p.
Id. id. resguard. Caja Deps.	d.	p.
Id. id. amortizable interior.	43'25 d.	43'75 p.
Id. id. » exterior.	d.	p.
Oblig. del Estado suv. fer-car. 500 p.	47'15 d.	47'35 p.
Id. del Banco y T. Série interior.	101'50 d.	101'75 p.
Id. del Tesoro sobre products. Ad.	d.	p.
Id. sobre rentas Aduanas Cuba.	98' d.	98'25 p.
Bonos del Tesoro. 500 p.	101'25 d.	101'50 p.
Obligacs. del Banco Hisp. colonial.	d.	p.
Cupones 3 p. % interior y Sub. Junio	d.	p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona	192' d.	p.
Sociedad Catalana Genr. de Crédito.	182'50 d.	183' p.
Sociedad de Crédito Mercantil.	58'25 d.	58'50 p.
Banco Hispano colonial.	92'90 d.	93'10 p.

Sociedad Catalana general de Seguros

contra incendios á prima fija	d.	p.
Alumbrado por Gas en Barcelona.	d.	p.
Propagadora del Gas.	d.	p.
Real Compañía Canaliz. del Ebro.	13'50 d.	13'75 p.
España Industrial.	d.	p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia.	143'90 d.	144'25 p.
Id.-Tarragona Martorell y Barcelona	d.	p.
Id.-Norte de España, 475 p.	124'50 d.	124'75 p.
Id.-Sarriá á Barcelona	d.	p.
Id.-Almansa á Valencia y Tarragona.	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	81'75 d.	82' p.
Id.-Valls á Villanueva y Barcelona.	d.	p.
Id.- id. id. id.	d.	p.
Id.-Mollet á Cald s.	d.	p.
Tran-vias de Barcelona á Gracia.	d.	p.
Id. de id. á Sans.	d.	p.
Id. de S. Andrés.	d.	p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	60' p.
El Veterano sociedad minera.	d.	p.
La carboneria del Ebro.	d.	p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal	100' d.	101' p.
Id. id. emision 1 de enero 1880	99' d.	99'50 p.
Id. id. cédulas del Parque.	97' d.	97'50 p.
Id. Provincial	105'75 d.	106' p.
Fer-car. de Barc. á Zaragoza, adher.	113'75 d.	114'25 p.
Id.-id. Série A. de 500 pesetas.	63' d.	63'25 p.
Id.-id. Série B. de 275 pesetas.	63'25 d.	63'75 p.
Fer-car. de Tarrag. á Barna. y Franc.	108' d.	108'25 p.
Id.-Barcelona á Francia por Figueras.	66'25 d.	66'50 p.
Id.-Y minas de S. Juan las Abadesas.	93'75 d.	94' p.
Id.-Córdoba y Málaga	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	57'50 d.	57'75 p.
Id.-Mollet á Caldas, 475 p.	52'75 d.	53' p.
Tran-via de Barcelona á Sarriá.	51'50 d.	52' p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
Id.-de San Andrés.	d.	p.
Canal de Urgel, 500 p.	d.	p.
Puerto de Barcelona, 500 p.	d.	p.
Fabril y Merc Rosich herm Llusá y C.ª	d.	p.

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES, HORAS DE SALIDA DE LOS TRENES.

LÍNEA DE MATARÓ.

De Barcelona á Cerbera	5'		2'		
De id. á Arenys	5'	7'45	12'	2'	3'
De Portbou á Barcelona	4'30		1'		
De Figueras á id.	3'35			2'5	
De Gerona á id.	4'	7'22			3'48
Del Empalme á id.	5'12	8'30			4'52
De Arenys á id.	5'	6'51	9'57	2'25	5'

LÍNEA DE GRANOLLERS.

	Mañana.	Tarde.
De Barcelona al Empalme..	5'25	12'45
De id. á Granollers.	5'25	8'45 12'45
Del Empalme á Barcelona.		8'55
De Granollers á id.	6'33	10'30

Los trenes que salen de Barcelona á las 5'25 de la mañana y 12'45 de la tarde y de Granollers á las 10'30 mañana y 6'30 tarde, enlazan con los de la línea de San Juan.

Servicio suplementario entre Barcelona y San Andrés para los días festivos

Salidas de Barcelona á las. . 10, 10'45, 11'40 mañana y 12'25, 2'15, 3, 3'35, 5, 5'45, 6'30 y 7'20 tarde.
Salidas de S. Andrés á las. . 10'20, 11'5 y 12 mañana y 1, 2'35, 3'30, 4, 5, 5'20 6'5, 6'50 y 7'40 tarde.

LIBRERIA ESPAÑOLA

CÓRT-REAL; NUMERO 1

GERONA.

En dicho establecimiento se hallarán obras de texto para primera y segunda enseñanza, obras de fondo, novelas, devocionarios, papel

pautado y de escribir, plumas, lápices, tinteros y otros varios objetos de escritorio, todo á precios sumamente reducidos.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos así nacionales como extranjeros.

SUSCRICION

á la lectura á domicilio, mediante SEIS REALES mensuales.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lle- gítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot- hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañía Fabril « SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

Muy Sr. mio: Despues de haber garantizado en diferentes ocasiones que en mi establecimiento existe un abundante surtido de anteojos y lentes de legítimo cristal de roca, hay todavía quién pretende negar que por los precios fabulosamente bajos que tengo establecidos sea posible la legitimidad de dichos cristales, y puedo provarlo á cualquiera que lo desea que por 40 rs. se puede comprar en mi establecimiento plaza de la constitucion número 12 los mismos anteojos y lentes que los que en Barcelona

y otros puntos cuestan 70 y 80 rs.: la misma rebaja hay en las demás clases de anteojos y lentes, hay además la gran ventaja que en mi dicho establecimiento se montan y recomponen cualquier desperfecto que puede sobrevenir.

Acabo de recibir un completísimo surtido de perfumería como jabones, extractos, vinagrillos, agua de colonia, elixir, dentífricos de los R. R. P. P. Benedictinos, pomadas, goscéticos y los últimos secretos de la hermosura.

Guantes de cabritilla, hilo, algodón y sedas de

última novedad, corbatas de todas clases, cuellos y puños y botonaduras novedad con resorte, Abanicos completa variacion.

Paraguas, sombrillas, bastones, petacas, portamonedas, peines, tijeras, cuchillos, navajas y cortaplumas, cadenas de reloj.

Brazaletes, pendientes, guardapelos, alfileres para mantilla, collaretes y otros, no equivocar la tienda plaza de la Constitucion número 12. — Antonio Colodon.